

ENVIRONMENTAL, LEGAL AND TECHNICAL
CHALLENGES FOR DEEP SEA MINING

Minería Oceánica, una aproximación legal y tributaria



Comisión
Chilena del
Cobre

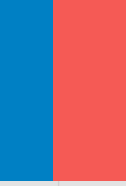
Ministerio de Minería

Gobierno de Chile

Sergio Hernández
Vicepresidente Ejecutivo
Comisión Chilena del Cobre

6 de noviembre de 2015

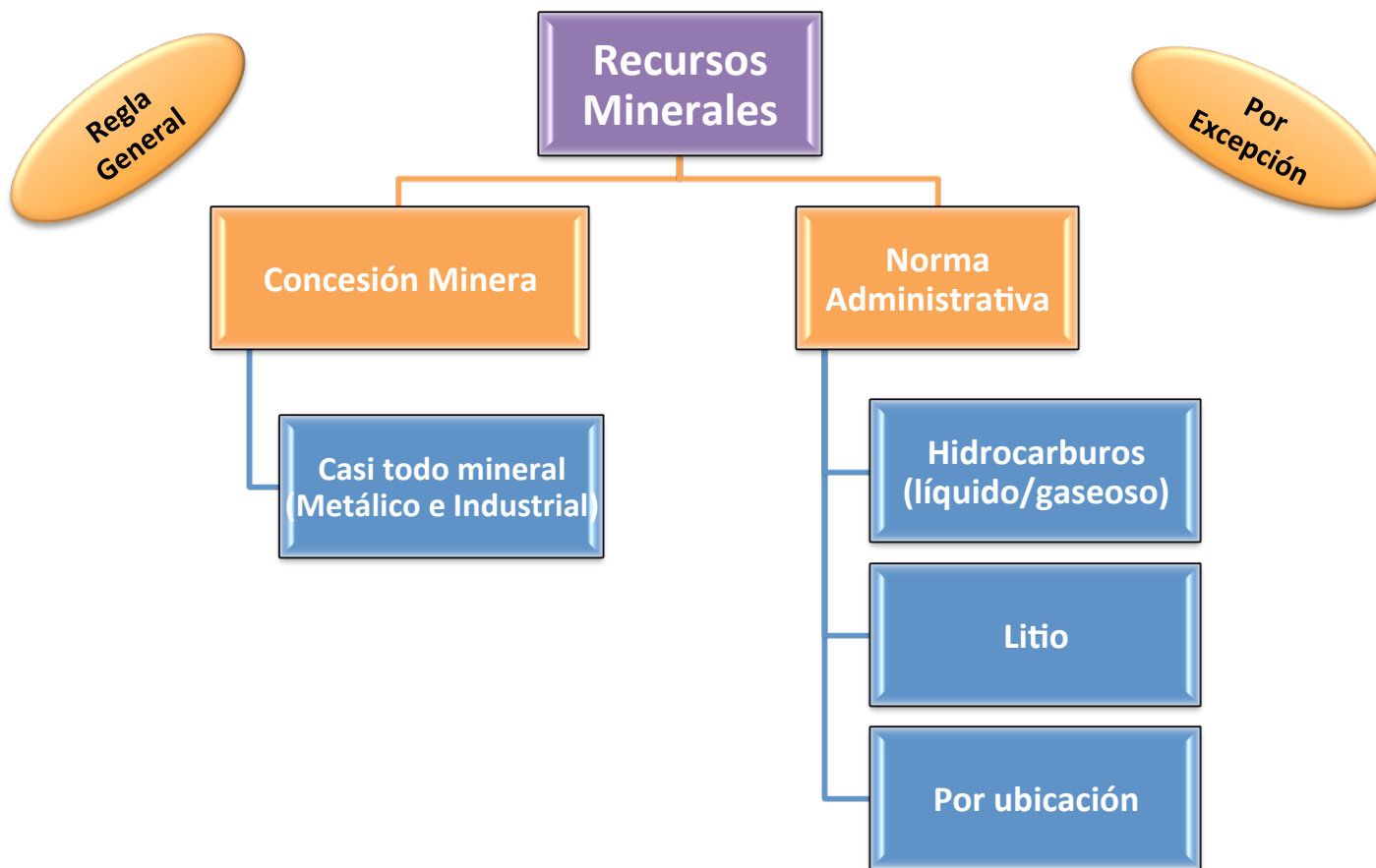
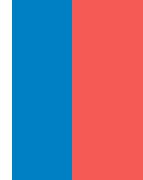
Constitución Política de la República



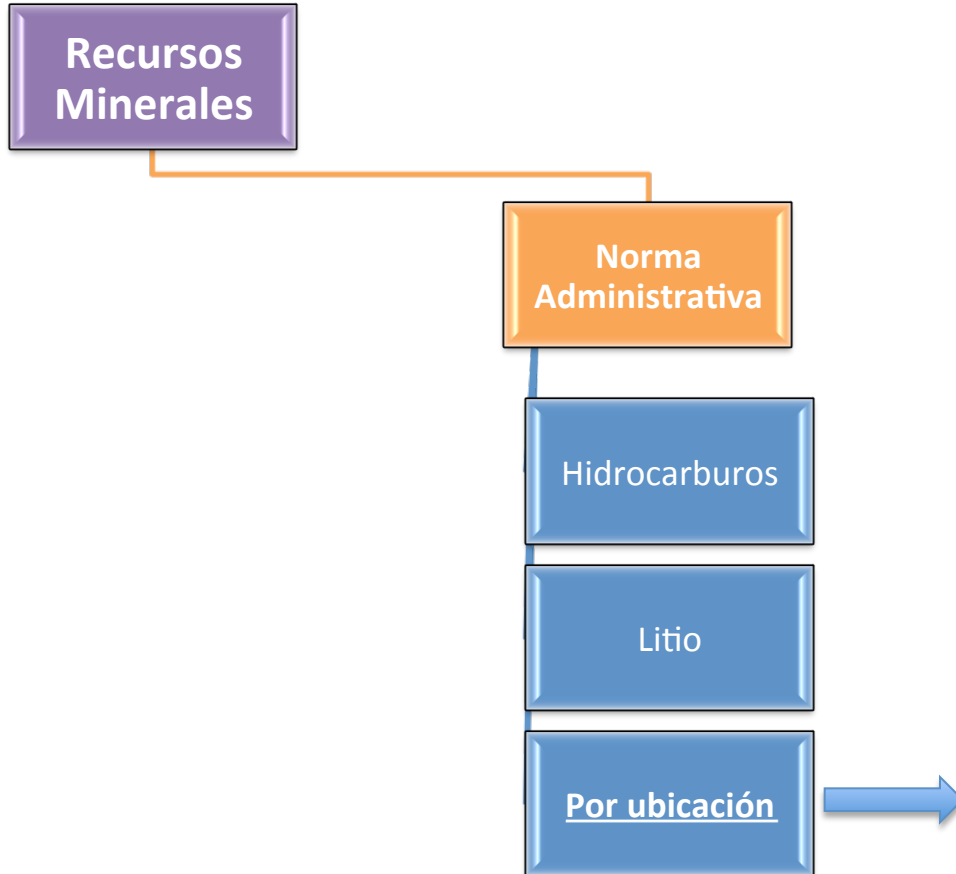
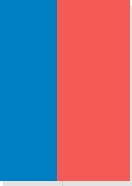
- El Estado tiene el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de todas las minas.
- Corresponde a la ley determinar qué sustancias, exceptuados los hidrocarburos líquidos o gaseosos, pueden ser objeto de concesiones de exploración o de explotación.



¿Cómo hacer minería en Chile?



¿Cómo hacer minería en Chile?

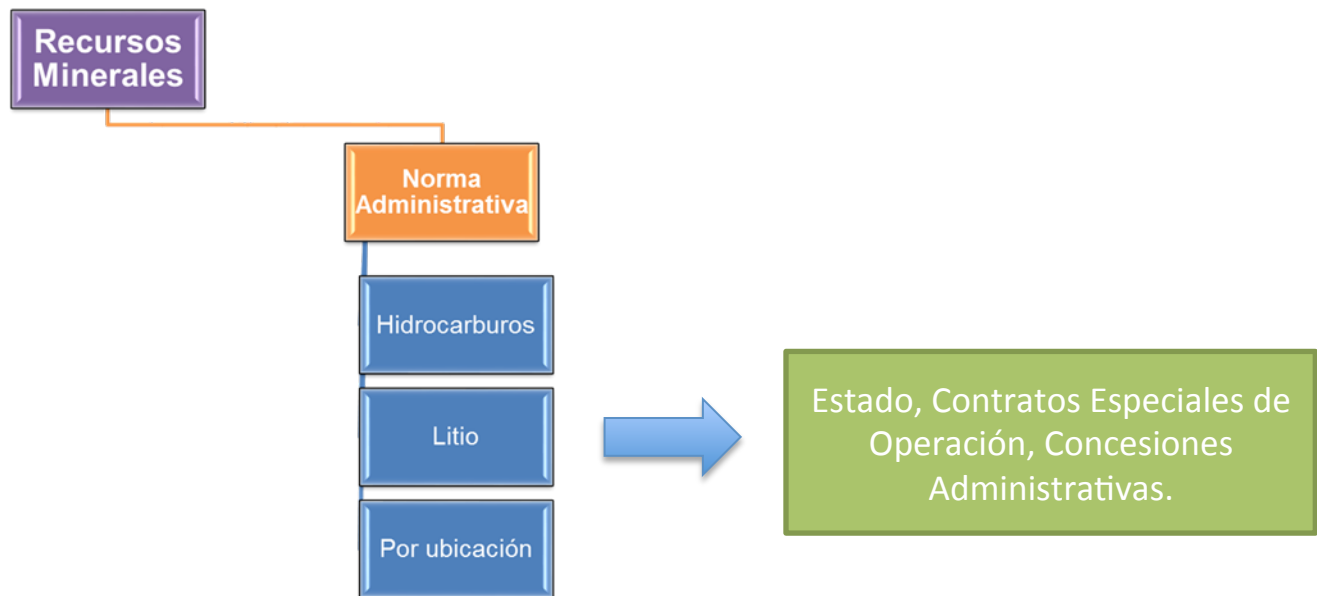


- Designados como de interés para la seguridad nacional.
- **Aguas marítimas sometidas a la jurisdicción nacional.**

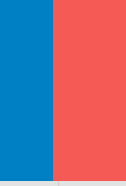


Minería Oceánica en Chile

- La exploración, la explotación o el beneficio de los yacimientos que contengan sustancias no susceptibles de concesión, podrán ejecutarse directamente por el Estado o por sus empresas, o por medio de concesiones administrativas o de contratos especiales de operación, con los requisitos y bajo las condiciones que el Presidente de la República fije, para cada caso, por decreto supremo (CPR).



Régimen Impositivo



- Se aplica las normas tributarias comunes a cualquier empresa (Renta, IVA, etc.).
- Respecto de los tributos relacionados con las empresas mineras, cabe señalar:
 - No le sería aplicable la Patente Minera, ya que tiene por objeto proteger la concesión minera.
 - Sí debiera serle aplicable el Impuesto Específico a la Actividad Minera, ya que el hecho gravado es la renta operacional minera.
- Por ser un Contrato Especial de Operación:
 - Las condiciones se negocian caso a caso.
 - Requiere informe favorable de COCHILCO.
 - Se debiera analizar una reglamentación específica para este tipo de contrato, sólo hay casos de CEOPs.
 - La retribución al contratista debiera considerar que éste además está afecto al IEAM.



Gracias.

Envíe sus consultas al Sistema de Atención Ciudadana
disponible en la página web **www.cochilco.cl**
o al e-mail **cochilco@cochilco.cl**



Comisión
Chilena del
Cobre
Ministerio de Minería

Gobierno de Chile